Primero Neiva	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	FOR-GHT-03 Versión: 04 Vigente desde : 28 enero de 2022	Neiva Valor y Paz mipg

RADICADO INTERNO:	FECHA DE RECIBIDO:

Diligenciar Únicamente a Computador

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES				Nro.	0628			Fecha:	21	01	2022
Proveedor	JAIR VARGAS BOVADILLA				NIT		C.C.	x	No.	12.145.515		
Dirección :	CARRERA 33 # 20 A 44	Correo Electronico :		jayabo27@hotmail.com		Teléfonos	3204405147					
Establecer si es Secop I o II	secop I		secop II	x	Código del contrato por Secop II	MNSDACDPS1009-2022						

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	07693301356	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros	X	Corriente	

3- Información Tributaria

Responsable de IVA		Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta		Código actividad ICA del RIT	306
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual	X	Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	
Retefuente Honorarios		Tabla Art. 383 ETN	x	Retención 10% u 11%		Régimen Simple de Tributación SIMPLE Art. 905 del ETN	

4- Esta Obligado a Facturar Electronicamente

SI		NO	X

5- Información del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato el "el objeto"

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO GESTOR PARA APOYAR CON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PRESTAMOS DE ESCENARIOS DEPORTIVOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN.

Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, EN TODO CASO SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	CLAUSULA SEXTA — FORMA DE PAGO: El Municipio de Neiva cancelará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: 1. Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el día último del respectivo mes. 2. Pagos mensuales iguales vencidos, comprendido entre el primero (01) y el ultimo día de cada mes, cada uno por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3 .500.000,oo) M/CTE y/o un pago final proporcional hasta el acta de terminación del contrato. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los cinco (05) días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso, no serán objeto de ajustes.

Fecha de Inicio	24	01	2022

Información Presupuestal Inicial:

CDP	RP	recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente
1688	711	5300	5300 1.2.4.3.01 SGP- PROPOSITO GENERAL DEPORTE Y RECREACION (ONCE DOCEAVAS)

Información Presupuestal Adicional:

CDP	RP	recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente

Suspensión No.	N/A	Tiempo:	N/A
Adición No.	N/A	Tiempo:	N/A

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago No..	1	Total de pagos:	07	Periodo: De	Fecha:	24	01	2022	
						A:	Fecha	30	01	2022	

Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo	
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada		Valor Entrada	

Valor Inicial del contrato:	21.000.000,00
Valor Adición: 0	-
Valor Total del contrato:	21.000.000
Total Ejecutado:	816.667
Valor a Cobrar en el Periodo:	816.667
Saldo por ejecutar:	20.183.333

Cuenta 1	Cuenta 2	Cuenta 3	Cuenta 4	Cuenta 5	Cuenta 6
$ 816.666			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Cuenta 7	**Cuenta 8**	**Cuenta 9**	**Cuenta 10**	**Cuenta 11**	**Cuenta 12**
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
DICIEMBRE	$ 7.400	$ 224.000	$ 175.000	21958345

8- Autorización Radicación del pago

Declaración: 1. Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el contratista Certifican que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato y que la información contenida en este FURC es verdadera, que la cuenta cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP). 2. Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva. Por tal motivo se autoriza la radicación de este FURC para el inicio del proceso de Pago.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Unicamente Secretarios, Directores o Lideres de Grupo)
JAIR VARGAS BOVADILLA		JEIMY FERNANDO TELLEZ BOVILLA SECRETARIO DE DEPORTE Y RECREACIÓN

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR CONTABILIDAD Y TESORERIA

9- Firmas por parte de Contabilidad y Tesorería

Visto bueno Revisor de Cuenta	Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha)	Aprobación de Tesorería con nombre, firma y fecha de aprobación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva